

**Seminario en línea sobre Cultura Digital y
Propiedad Intelectual.**

**RETOS ACTUALES PARA LAS
OFICINAS NACIONALES DE
PROPIEDAD INTELECTUAL EN
IBEROAMÉRICA**



DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2023

MARTES DE 16:00h a 18:00h (hora de Madrid)

CONTEXTUALIZACIÓN

A raíz del Convenio Específico de Cooperación firmado en marzo de 2023 entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI), y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), en julio de 2023 tuvo lugar el primer encuentro del que pretende ser un foro permanente de intercambio y diálogo directo de las oficinas de derecho de autor iberoamericanas.

De las necesidades formativas detectadas en ese encuentro surge el Seminario que presentamos “Retos actuales para las Oficinas Nacionales de Propiedad Intelectual de Iberoamérica en el ámbito de la cultura digital”, organizado por la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual con el apoyo de CERLALC y del INDAUTOR.


La Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual, promovida por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en colaboración con la Universidad de Alicante, fue creada con el objetivo de facilitar procesos de generación de conocimiento conjunto que acompañen los desafíos que plantea la cultura digital en Iberoamérica y su protección por derechos de propiedad intelectual. Desde la perspectiva de los derechos culturales recogidos en la Carta Cultural Iberoamericana, (Montevideo 2006), incluyendo el derecho de propiedad intelectual, contribuyendo a mejorar las condiciones de la cultura en el contexto digital, como factor fundamental para el acceso, creación y circulación de contenidos culturales en Iberoamérica.

PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO

Este Seminario en línea se marca dos objetivos principales: por una parte, pretende ofrecer al personal de las Oficinas Nacionales de Propiedad Intelectual una formación específica y actualizada que atienda a las nuevas oportunidades y desafíos que la cultura digital presenta en tanto a registro, regulación y observancia de derechos de autor y conexos, así como, en general, a cualquier profesional o estudioso de la propiedad intelectual interesado; y, por otra parte, pero no menos importante, se postula como elemento dinamizador y promotor del espacio permanente de intercambio de información y buenas prácticas de las Oficinas Nacionales de Derechos de Autor en la región iberoamericana.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

Este seminario va dirigido, especialmente, al personal de las oficinas nacionales de propiedad intelectual, así como a los funcionarios de los Ministerios de Cultura de Iberoamérica. Se trata de una actividad formativa de carácter gratuito, a la que se accederá por invitación de las oficinas nacionales de OEI y a través del formulario de registro <https://forms.office.com/e/sZZ3t5rsmy>, antes del próximo 5 de noviembre de 2023.



El seminario se compone de cuatro sesiones desarrolladas en modalidad en línea. En la primera de ellas, se abordará la interrelación entre la Propiedad Intelectual y la Inteligencia Artificial, en particular los retos y desafíos que esta última supone para los titulares de derechos de autor y conexos, prestando especial atención a la problemática del registro de las obras generadas por medio de Inteligencia Artificial.

La segunda sesión permitirá conocer las medidas adoptadas por la Unión Europea para fortalecer la posición negocial de autores y artistas cuando celebran contratos y licencias de derechos para el uso de las obras y las prestaciones protegidas en el ámbito digital. Asimismo, se examinarán los mecanismos para la monetización de contenidos musicales y audiovisuales que se difunden en plataformas digitales.

La tercera sesión se centrará en la observancia de los derechos de autor y conexos en el ámbito digital. En particular, se tratará la medida de bloqueo de páginas webs en el caso de infracción de los derechos de autor en Internet, tanto desde la experiencia española como de los países latinoamericanos. La cuarta y última sesión tratará la regulación de las obras huérfanas y las obras fuera de circuito comercial. En este sentido, se analizarán los desafíos que el uso de las obras huérfanas y aquellas que se encuentran fuera del circuito comercial suponen desde el punto de vista de la propiedad intelectual.

Todas las sesiones del seminario se complementarán con materiales docentes puestos a disposición en la plataforma de formación de la OEI, a los que podrán acceder todos los alumnos inscritos al seminario completo.

Las sesiones del seminario se ofrecerán, además, en abierto al público en general, previa inscripción de esta modalidad en el formulario de inscripción.

PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIONES

Para obtener el título acreditativo del seminario, el alumnado deberá:

- Asistir al menos al 75% de las sesiones.
- Preparar, de forma individual o en grupo, un informe final escrito acerca de las cuestiones tratadas, destacando cuáles se entienden más útiles para mejorar el funcionamiento de la oficina nacional o del Ministerio correspondiente, o sobre una cuestión en particular y su valoración.

DIRECTORES

Dra. Llanos Cabedo Serna. Profesora Contratada Doctora, Universidad de Alicante, España.

Dr. Jorge Luis Ordellin Font. Profesor Asociado, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México.

PROGRAMA Y PONENTES

SESIÓN 01

14 de noviembre de 2023

16:00h-16:30h PRESENTACIÓN.

Raphael Callou. *Director General de Cultura de la OEI.*

Raquel Evangelio. *Directora de la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual.*

Andrés Ossa. *Director del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe (CERLALC)*

Llanos Cabedo. *Co-directora del Seminario en línea.*

Obras creadas por IA: su incidencia en la propiedad intelectual

Moderación: Concepción Saiz. *Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad de Valencia, España.*

16:30-17:30 h “Los Registros y Oficinas de Derechos de Autor ante el reto de las obras generadas a través de la Inteligencia Artificial”. Alejandro Puerto. *Registrador Territorial de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid, España.*

17:30-18:30 h “Ética y estética en Inteligencia Artificial generativa”. Micaela Mantegna. *Abogada especialista en Inteligencia Artificial, Argentina.*

SESIÓN 02

21 de noviembre de 2023

Contratos y licencias de derechos para el uso de obras y prestaciones protegidas en el ámbito digital

Moderación: Aldo Fabrizio Modica. *Abogado especializado en PI, Derecho del Entretenimiento y Videojuegos, y Profesor Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay.*

16:00-16:45h “Análisis y Desafíos de los Artículos 18 al 22 de la DDAMUD para Autores y Artistas”. María Mineiro. *Coordinadora de la Unidad Nacional de Gestión de los EEA Grants, Portugal.*

16:45-18:00h “Plataformas de contenido y monetización”.

“Mecanismos de monetización de contenidos musicales a través de plataformas digitales”. José Luis Caballero. *Abogado. Socio de Jalife-Caballero. Profesor de IPIDEC. México.*

“Mecanismos de monetización de contenidos audiovisuales a través de plataformas digitales”. Rafael Ernesto Ortín. *Abogado. Socio de Bolet y Terrero. Venezuela.*

La observancia de derechos de autor y conexos en el ámbito digital

Moderación: María Soledad Álvarez. *Titular del Estudio Jurídico Contable Alvarez. Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.*

16:00-17:00h “Piratería digital y el bloqueo de páginas web: la experiencia española”. Julián López. *Profesor Titular de Derecho Civil, Universidad de Alicante, España.*

17:00-18:00h “Infracciones al derecho de autor y los derechos conexos en el entorno digital: Las órdenes de bloqueo de páginas de internet”. Carolina Romero. *Abogada especialista en Propiedad Intelectual, Colombia.*

La regulación de las obras huérfanas y las obras fuera de circuito comercial: una materia pendiente

Moderación: Luis Gonzalo Ramírez. *Fernández & Vargas Abogados, Perú.*

16:00-17:00h “El desafío de las obras huérfanas. Propuestas para su utilización”. Mónica Herrero. *MH Consultoría Editorial, Argentina.*

17:00-18:00h “Problemática de las obras fuera de circuito comercial desde el punto de vista de la propiedad intelectual”. José Roberto Herrera. *Socio director de Herrera Díaz abogados, Colombia.*

18:00-18:15h CLAUSURA

Marco Antonio Morales. *Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto Nacional del Derecho de Autor de México (INDAUTOR)*

Luis Alejandro Henríquez. *Primer vicepresidente de la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI)*

Antonio Fernández. *Presidente de la Asociación para el desarrollo de la propiedad intelectual (ADEPI)*

Jorge Luis Ordellín. *Co-director del Seminario en línea.*

ENTIDADES E INSTITUCIONES QUE COORGANIZAN



Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual

Inter-American Association of Intellectual Property

Associação Interamericana da Propriedade Intelectual

COLABORAN CON EL SEMINARIO

